



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL 19-05-2016

Lugar: *Salón de Sesiones del Consejo de Estudios de Postgrado, piso 1, Centro Comercial Los Chaguaramos.*

Hora de inicio: 9.58 a.m.

ASISTENTES:

Prof. Ana Mercedes Salcedo
Prof. Nereida Delgado
Prof. Idalberto Águila
Prof. Alejandro Crema
Prof. Adicea Castillo
Prof. Luz Elena Camargo
Prof. Melina Monasterios
Prof. María del Pilar Puig
Prof. Manuel Martínez
Prof. José Ramón García R.
Prof. Yngrid Candela

DEPENDENCIA:

Secretaria
Facultad de Agronomía
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Facultad de Ciencias
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Facultad de Ciencias Veterinarias
Facultad de Farmacia
Facultad de Humanidades y Educación
Facultad de Ingeniería
Facultad de Medicina
CENDES

AUSENTES:

Prof. Nicolás Bianco
Prof. Armando Rodríguez García
Prof. Aura Marina Boadas Herrera
Prof. Aguedita Coss
Prof. Aida Carolina Medina

Presidente
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
CDCH
CENAMB
Facultad de Odontología

1. Consideración del ORDEN DEL DÍA:

Decisión: **Aprobada**

2. Actas del Consejo de Estudios de Postgrado.

2.1. Consideración del Acta de la Sesión Ordinaria No.03 del 07-04-2016.

(Acta consignada vía electrónica el 25-04-2016).

Decisión: **Aprobada**

3. Informes.

3.1. Informe de la Gerente de Estudios de Postgrado – Secretario:

- **Información y difusión sobre la Convocatoria de Becas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado- AUIP.** (Información enviada por correo electrónico el día 3 de mayo)
 - **Para cursar Máster en la Universidad de Almería (10) plazas.**
Dirigida a estudiantes latinoamericanos de instituciones asociadas a la AUIP. Cubre los gastos de matrícula y manutención con una dotación máxima de 5.000 euros. Plazo de la solicitud hasta el 31 de mayo de 2016.
 - **Para cursar Máster en la Universidad Rovira i Virgili (10 plazas).**
Dirigida a estudiantes extranjeros de instituciones asociadas a la AUIP que acrediten un expediente académico superior a 7 sobre 10. Cubre 7.000 Euros destinados a los costos de matrícula y a una bolsa de estudio (371,90 Euros) que el estudiante percibirá mensualmente. Plazo de la solicitud hasta el 3 de junio de 2016.
 - **Becas para la realización de la Tesis Doctoral en la Universidad de Málaga (05) plazas.** Dirigida a profesores, investigadores, egresados y estudiantes de postgrado vinculados a universidades latinoamericanas asociadas a la AUIP. Cubre costos de matrícula, transporte, alojamiento y manutención (2016-2017) por un periodo máximo de 9 meses y un monto máximo de 6.000 Euros. Plazo de la solicitud hasta el 03 de junio del 2016)
- **Consignación en la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), de los datos estadísticos de los años 2014 y 2015**

Formularios Activos y Egresados 2014. Enviado el 20 de abril

Datos UCV	Activos (Matrícula)	Egresados
Reportados por las Comisiones	10.476	905
Enviado a la OPSU - Validados	6122	428
Enviados OPSU - Condicionados (Exceden los lapsos de permanencia)	660	195
Total Enviados	6782	623

Formularios Activos y Egresados 2015. Enviado el 10 de mayo

Datos UCV	Activos (Matrícula)	Egresados
Reportados por la Comisiones	10895	1200
Enviado a la OPSU – Validados	4752	427
Enviados OPSU - Condicionados (Exceden los lapsos de permanencia)	1105	228
Total Enviados	5857	655

NOTA:

- La Facultad de Medicina no ha consignado la información de los años 2014 y 2015.
- Los detalles de los registros enviados y de errores detectados, se envió a cada facultad por correo electrónico.
- **Solicitud de información recibida del Consejo Consultivo Nacional de Estudios de Postgrado (CCNPG), recibida el 9 de mayo.**

- Matrícula actual, detallando: Programa, área de conocimiento, edad, sexo, nacionalidad
- Egresados desde el inicio de cada programa de postgrado

La información tiene fecha tope de entrega 5 de junio, la misma será preparada por la Gerencia, partiendo de los datos del año 2015 enviados a la OPSU, sin embargo como se observa en los cuadros anteriores, dicha información no refleja la matrícula reportada por las diferentes Comisiones. De igual forma se requiere con carácter de urgencia que la Facultad de Medicina consigne los datos faltantes.

Toma la palabra la Lic. Magaly Villegas - Jefe de la División de Información y Registro Académico, explicando sobre los resultados de la formulación de los datos estadísticos de los estudiantes activos y egresados del año 2014-2015.

- Se presentan errores en cuanto a las fechas de ingreso, fecha de nacimiento, número de cédula etc.
- El Ministro de Educación a través del Consejo Consultivo nos solicitó una data (actualizada), de la matrícula y de los egresados desde el inicio de los Postgrados. Esta data es muy parecida a la que está solicitando la OPSU.
- El ente oficial para entregar las estadísticas a la OPSU, es la Secretaría de la UCV.

• **Acto de Grado 16 y 17 de junio.**

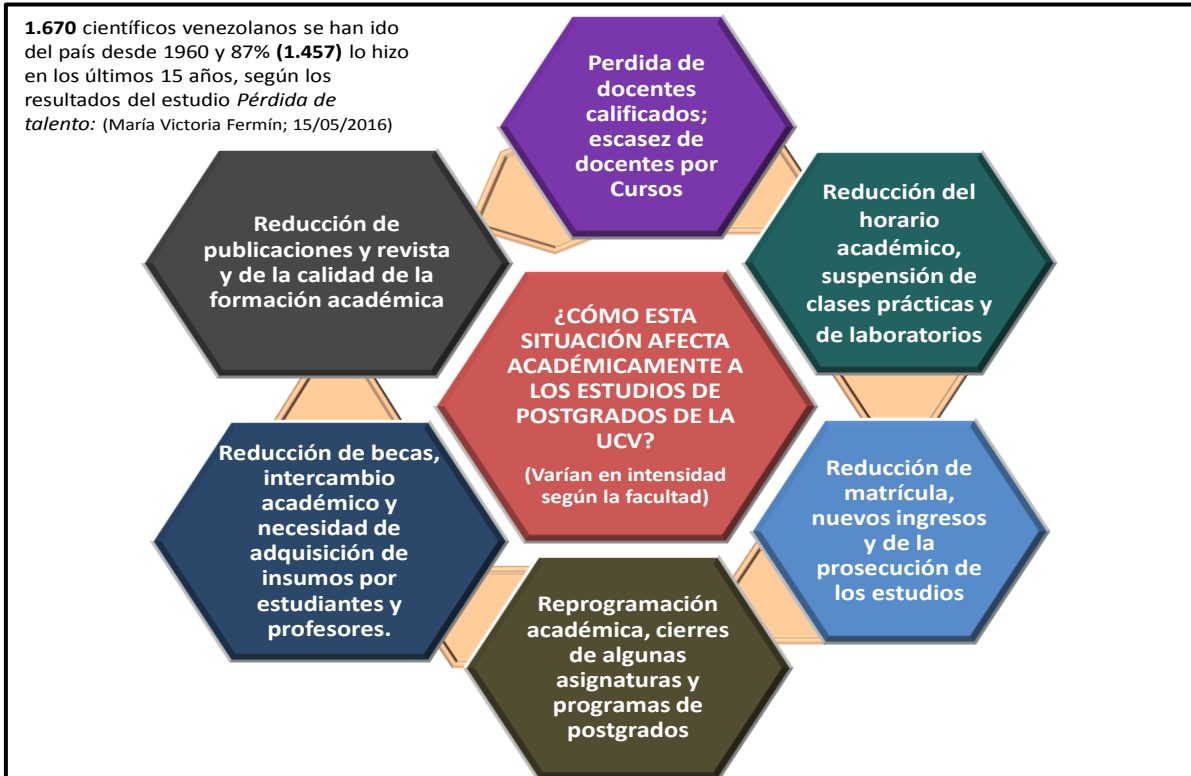
Con respecto al Acto de Grado: Se ha realizado la petición pautada para la semana pasada a pesar de las interrupciones debido a concentraciones y paros. En esta semana igualmente se ha atendido graduandos. Para el viernes se hará un balance de las solicitudes recibidas a partir del cual se pudiera pedir a Secretaría ampliar la fecha de petición de grado.

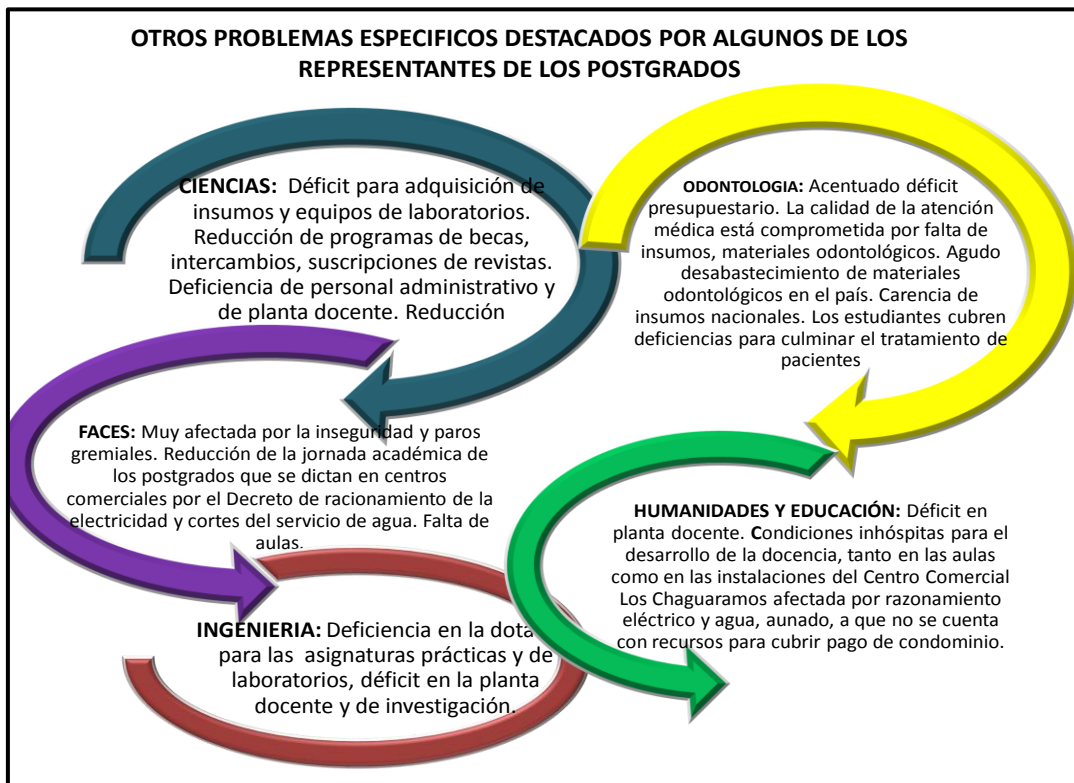
- **Cambios de representantes de CEAP- ODONTOLOGIA Y CENDES**

Se ha recibido extraoficialmente la solicitud de dos cambios de representantes de la CEAP, Odontología y CENDES, estamos a la espera de la designación formal de los nuevos representantes

- **Situación deficitaria de los Postgrado en la UCV y su incidencia en la calidad académica**

Toma la palabra la Dra. Ana Mercedes Salcedo - Gerente de Estudios de Postgrado, para presentar láminas correspondientes a la situación deficitaria de los Postgrado en la UCV y su incidencia en la calidad académica. Una vez vista, la misma se les hará llegar por correo electrónico para su revisión y/o ajuste que ustedes consideren necesario.





SITUACIÓN ESPECIAL DE LOS POSTGRADOS EN MEDICINA

Se dictan en diferentes sedes hospitalarias dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), y el Hospital Militar Carlos Arvelo (HMCA), bajo la figura de beca- sueldo y quedan supeditados en lo administrativo y disciplinario a los organismos señalados anteriormente, y en académico a la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, y por ende, a la Universidad Central de Venezuela.

Reporte del Representante CEP- Medicina

- Mas del 80% de los Docentes de Postgrado no son docentes ordinarios de la UCV, dependen del organismo empleador y son reconocidos por la Universidad como Docentes Asistenciales
- Escaso atractivo para la permanencia en los cursos de postgrado en medicina y elevada fuga de cerebros para el exterior.
- Falla de suministros de insumos médicos y de laboratorio básicos (medicinas, anestésicos, guantes inyectadoras, colorantes, parafina, prótesis, etc.,)
- Insuficiencias y obsolescencia de equipos fundamentales: endoscopios, equipos para estudios por imágenes (Rayos X, TC, RMN, Ultrasonido), electrocardiógrafos, microscopios, instrumental quirúrgico, etc. , así como atraso en la reposición tecnológica de equipos para la atención médica.
- Deterioro en la infraestructura hospitalaria en el área quirúrgica, ascensores y seguridad para los pacientes y el personal de salud, situación ésta que en algunos centros hospitalarios es permanente, y en otros es cíclico.
- Incremento de la inseguridad en los hospitales que pone en peligro al personal de salud y al acto médico

Ultimos reportes de prensa la Salud y los postgrados de medicina



Decisión: Remisión de la presentación a los miembros del Consejo de Estudios de Postgrado de la UCV.

4. Solicitudes de designación de Jurado Examinador para Tesis Doctorales.

- 4.1. **Oficio CmEPG-0200-2016** de fecha 17-05-2016, emanado de la Facultad de Ciencias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: **TRANSPORTE Y POLARIZACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE PELÍCULAS QUIRALES**, que presenta la ciudadana **SOLMAR ALEXANDRA VARELA**, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias, Mención Física. El Consejo de la Facultad de Ciencias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Ernesto Medina Dagger (Tutor Coord- Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-IVIC), Rafael Rangel (Universidad Simón Bolívar-USB), y Miguel Martín Landrove (UCV-Facultad de Ciencias), y como suplentes a los profesores Anwar Hasmy (Universidad Simón Bolívar-USB), y Marisel Díaz (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-IVIC).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Carlos Eduardo Rojas Gutiérrez (UCV-Facultad de Ciencias).	Dra. Ana Fariñas (Universidad Simón Bolívar-USB).
Dra. María Cristina Hernández (Universidad Simón Bolívar-USB).	Dr. David Verrilli (UCV-Facultad de Ciencias).

- 4.2. **Oficio CmEPG-0201-2016** de fecha 17-05-2016, emanado de la Facultad de Ciencias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: **MODELANDO CONFLICTOS HUMANOS: LA COEVOLUCIÓN AGRESIÓN-PACIFISMO**, que presenta el ciudadano **FERMÍN ARTURO DALMAGRO ALONSO**, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias, Mención Física. El Consejo de la Facultad de Ciencias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Juan Jiménez Recaredo (Tutor Coord- UCV), Sary Levy (UCV), y José Rafael León (UCV), y como suplentes a los profesores Alejandro Crema (UCV), y Raúl Isea (Instituto de Estudios Avanzados-IDEA).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Jesús Alberto León	Dr. Ricardo Ríos

(UCV-Escuela de Biología. Facultad de Ciencias).	(UCV-Facultad de Ciencias).
Dr. Leonardo Trujillo (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-IVIC).	Dra. María Josefina Hernández (UCV-Instituto de Zoología Tropical, Facultad de Ciencias).

- 4.3. **Oficio CmEPG-0202-2016** de fecha 17-05-2016, emanado de la Facultad de Ciencias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: **ESTUDIO TEÓRICO Y NUMÉRICO SOBRE EL TRANSPORTE DE PARTÍCULAS EN CUERPOS DE AGUA: MODELOS DETERMINÍSTICO Y ESTOCÁSTICO APLICADOS AL LAGO DE VALENCIA**, que presenta la ciudadana **MAIRA ALEJANDRA VALERA LÓPEZ**, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias, Mención Matemática. El Consejo de la Facultad de Ciencias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores José Rafael León (Tutor Coord- UCV), Juan Guevara Jordan (UCV), y Mairene Colina (UCV), y como suplentes a los profesores Mariela Castillo (UCV), y Elvia Flores (UCV).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. René Escalante (Universidad Simón Bolívar-USB).	Dr. Luis Ángel Rodríguez (Universidad de Carabobo).
Dr. José Marcano (Universidad de Carabobo).	Dr. Ricardo Ríos (UCV).

- 4.4. **Oficio CmEPG-0203-2016** de fecha 17-05-2016, emanado de la Facultad de Ciencias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: **ESTUDIO DE SISTEMAS TRIFÁSICOS AGUA/SURFACTANTE/ACEITE Y SOLVENTES/SURFACTANTE/ROCA MEDIANTE TÉCNICAS DE DINÁMICA MOLECULAR**, que presenta el ciudadano **JOSÉ GREGORIO PARRA**, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias, Mención Química. El Consejo de la Facultad de Ciencias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Yosslen Aray (Tutor Coord- Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-IVIC), Fernando Ruete (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-IVIC), y Jimmy Castillo (UCV), y como suplentes

a los profesores Ernesto Medina Dagger (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-IVIC), y María A. Ranaudo (UCV).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Iván Machín (Universidad Simón Bolívar-USB).	Dr. Juan Carlos Pereira (Universidad de Carabobo).
Dra. María Lupe Márquez (UCV).	Dra. Alba Vidal (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-IVIC).

- 4.5. **Oficio N° 104/2016 de fecha 06-04-2016**, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **EL TRABAJO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO**, que presenta la ciudadana **CLAUDIMAR PUERTA ESCOBAR**, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Sociales. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Omar Hurtado Rayugsen (Tutor-Coord.-UCV), Emilio Osorio (UCV), Samuel Hurtado (UCV), y como suplentes a los profesores Víctor Rago (UCV) y Mauricio Phelan (UCV).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dra. Carmen Morfes Guillén (Universidad de Carabobo).	Dr. Rafael Ramírez Camilo (UCV- Jubilado).
Dr. Mauricio Iranzo (Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-UCLA).	Dr. Omar José Ovalles (Universidad Bolivariana de Venezuela).

- 4.6. **Oficio N° 105/2016 de fecha 06-04-2016**, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS Y SU VINCULACIÓN CON LA EMPRESA**, que presenta la ciudadana **GLORIA MARÍA APONTE FIGUEROA**, para optar al grado académico de Doctora en Gestión de Investigación y Desarrollo. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Jesuardo Areyan (Tutor-Coord.-UCV),

Tibisay Zambrano (UCV), Esmelin Graterol (UCV), y como suplentes a los profesores Crisanto Villalobos (UCV) y Norma de Boersner (UCV).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dra. Janett Mora de Torre (Universidad Católica Andrés Bello-UCAB).	Dr. Julio Corredor (UCV).
Dr. Elio Esqueda (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez).	Dr. Jorge Lara (UCV).

- 4.7. **Oficio N° 106/2016 de fecha 06-04-2016**, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **SINTAGMA GNOSEOLÓGICO PARA ORIENTAR LA GERENCIA DE LOS REGÍMENES JUBILATORIOS Y PENSIONALES DEL DOCENTE UNIVERSITARIO PÚBLICO VENEZOLANO**, que presenta el ciudadano **DOMINGO JOSÉ QUIJADA RODRÍGUEZ**, para optar al grado académico de Doctor en Gerencia. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Asdrúbal Lozano (Tutor-Coord.-UCV), Absalón Méndez (UCV), Ana Mercedes Salcedo (UCV), y como suplentes a los profesores Nelson Lara (UCV) y Mirtha Rivero (UCV).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Teodoro Campos (UCAB -UCV).	Dr. Rafael Ramírez (UCV).
Dra. Marialsira González (Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana- UNEFA).	Dr. Abel Carrasquero (UCV).

- 4.8. **Oficio DCEP/2016** de fecha 12-04-16, emanado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: **UNA MIRADA INTERDISCIPLINARIA HACIA LA HISTORIA POLÍTICA VENEZOLANA DESDE EL CONFLICTO POLÍTICO, EL LIDER CARISMÁTICO, SU DISCURSO Y EL DEVENIR DEL SISTEMA POLÍTICO. PERÍODO 1936-1958**, que presenta el

ciudadano **PEDRO GUILLERMO ITRIAGO CAMEJO**, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias, Mención Ciencias Políticas. El Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Víctor Genaro Jansen (Tutor-Coord. Universidad de Carabobo), Fernando Falcón (UCV) y Miguel Latouche (UCV), y como suplentes a los profesores Owen John (UCV) y Nelson Lara (UCV).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Guillermo Tell Aveledo (Universidad Metropolitana).	Dr. Alberto Navas (UCV).
Dr. Tomás Straka (Universidad católica Andrés Bello).	Dr. Rafael Arraiz Lucca (Universidad Metropolitana).

- 4.9. **Oficio DCEP/2016** de fecha 12-04-16, emanado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: **EL PODER DE POLICIA: DOS SIGLOS DE HISTORIA**, que presenta la ciudadana **SORAYA BEATRIZ EL ACHKAR GOUSOUB**, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias, Mención Ciencias Políticas. El Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Alberto Navas (Tutor-Coord. UCV), Owen John (UCV) y Julio Corredor (UCV), y como suplentes a los profesores Antonio Varela (UCV) y Levy Farías (UCV).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Roberto Briceño León (UCV).	Dr. Menry Fernández (Universidad Militar Bolivariana de Venezuela).
Dr. Fernando Oduber (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez).	Dr. Carlos Simón Bello (UCV).

- 4.10. **Oficio 07/2016** de fecha 04-03-2016, emanado de la Facultad de Farmacia referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis

Doctoral titulada: **SÍNTESIS DE ANÁLOGOS DE 7-CLOROQUINOLINIL-4-ALQUILIDEN Y BENZOATOS, CON POTENCIAL ACTIVIDAD CITOTÓXICA-ANTITUMORAL Y ANTIMALÁRICA**, que presenta la ciudadana, **JOYCE ELENA GUTIÉRREZ RIVAS**, para optar al grado académico de Doctora en Química de Medicamentos. El Consejo de la Facultad de Farmacia designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Jaime Charris (Tutor-Coord-UCV), Alírica Suárez (UCV-Facultad de Farmacia) y Noris Rodríguez (UCV), y como suplentes a los profesores Beth Díaz (UCV) y Mariana Hidalgo (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas- IVIC).
También actúa como Tutora la Profesora Neira Gamboa (UCV).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Jorge Eduardo Ángel Guio (Universidad del Zulia-LUZ).	Dr. Luis Rojas (Universidad de Los Andes-ULA).
Dr. José Elías Villamizar (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-IVIC).	Dra. María Rodríguez (UCV- Facultad de Ciencias).

- 4.11. **Oficio 1-CF-496-606** de fecha 03-05-2016, emanado de la Facultad de Ingeniería referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: **ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL CONTROL DE CONGESTIÓN DEL SISTEMA TCP- RED UTILIZANDO LA TEORÍA DE CONTROL MODERNA**, que presenta el ciudadano **CLAUDIO PARRA ROJAS**, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias de la Ingeniería. El Consejo de la Facultad de Ingeniería designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Carlos Moreno (Tutor-Coord-UCV), Simón Morales (UCV) y Ebert Brea (UCV) y como suplentes a los profesores Claudio Rocco (UCV) y William La Cruz (UCV).

Decisión:

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Wilmer Pereira (Universidad Católica Andrés Bello- UCAB).	Dra. Yudith Cardinales (Universidad Simón Bolívar-USB).
Dr. Nelson Pérez (Universidad de Los Andes-ULA).	Dr. Alberto Bellorín (UCV).

5. Consideraciones sobre la solicitud del Vicerrector Académico Dr. Nicolás Bianco C. del aval del Consejo de Estudios de Postgrados para que la ciudadana Rectora Dra. Cecilia García Arocha suscriba los Certificados de culminación de los Programas Postdoctorales de la UCV.

Decisión: Por unanimidad los Miembros del Consejo de Estudios de Postgrado avalan la solicitud presentada por el Vicerrector Académico y la Representante de la Comisión de Estudios de Postgrado de FaCES para que la ciudadana Rectora de la UCV refrende los Certificados de culminación de los Programas Postdoctorales de la UCV.

6. Informe de los Directores de las Comisiones de Estudios de Postgrado, Coordinadora de Estudios del CENDES y Coordinadores del CDCH y CENAMB.

Que conste en Acta anexo emitido por la CEAP-FACULTAD DE MEDICINA UCV:

PARA: Coordinadores Docentes de Hospitales Sedes de Postgrado, Directores y Coordinadores de Programas de Postgrado adscritos la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

De: Coordinación de Estudios de Postgrado, Facultad de Medicina, UCV.

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV), ante la situación que están atravesando algunos Hospitales del Área Metropolitana, en los cuales tienen su sede la gran mayoría de los Programas de Postgrado, adscritos la Facultad de Medicina, así como el déficit presupuestario de la Universidad, específicamente lo relativo a:

- Falla en el suministro de insumos médicos y de laboratorio (medicinas, anestésicos, soluciones IV, guantes, inyectoras, colorantes, parafina, prótesis, etc.) fundamentales para la atención de los pacientes.
- Deterioro e insuficiencia de equipos básicos y avanzados tales como endoscopios, estudios por imágenes (Rayos X, TC, RMN, Ultrasonidos), electrocardiógrafos, pruebas de esfuerzo y de función pulmonar; máquinas de anestesia, ventilación mecánica, microscopios, instrumental quirúrgico,

entre otros. Así como atraso en la reposición tecnológica de equipos para la atención médica.

- Deterioro de la infraestructura hospitalaria en el área quirúrgica, ascensores, y seguridad para los pacientes y el personal de salud, situación ésta que en algunos centros hospitalarios es permanente, y en otros es cíclico.
- Evidente disminución del apoyo por la Coordinación de Estudios de Postgrado en relación a la asignación de computadoras, impresoras, fotocopadoras, tintas, papelería y material de oficina, video-proyectores y mobiliarios, así como reparación de equipos, a las sedes de los Postgrados. Un Proyector de Video tiene un costo entre 100 y 120 mil BF, una resma de papel carta 1.200 BF, y que decir de las computadoras, tintas etc.

Por tanto, estando en pleno proceso de selección de los nuevos cursantes, para su ingreso en enero de 2016, es de suma IMPORTANCIA, que se plantee en sus respectivos Comités Académicos de Curso las siguientes interrogantes:

- ¿Están dadas las condiciones en su Cátedra, Servicio o Unidad sede del Postgrado así como en el Hospital para admitir nuevos cursantes?
- ¿De ser así, están en capacidad de admitir el total de los cursantes que conforman su cupo asignado o un número menor?
- ¿Están en capacidad de admitir cursantes extranjeros?
- ¿Por otra parte, los residentes que están en el último año de su Programa adquirieron las herramientas, competencias, habilidades y destrezas para culminar su formación de manera exitosa?

Agradecemos analizar en una reunión del Comité Académico de Curso con todos los Docentes incluyendo al Representante Estudiantil y responder su contenido a esta Coordinación.

Siendo las 1:06 pm, con la anuencia de los presentes, se da por concluida la sesión.

Conformes firman:

Prof. Ana Mercedes Salcedo
Secretaria del CEPG

Prof. Nereida Delgado
Directora Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Agronomía

Prof. Adicea Castillo
Directora Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Humanidades y Educación

Prof. Alejandro Crema
Coordinador de Postgrado
Facultad de Ciencias

Prof. Idalberto Águila
Director Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Prof. Luz Elena Camargo
Coordinadora de Postgrado
Facultad de Ciencias Veterinarias

Prof. Melina Monasterios
Directora Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Farmacia

Prof. María del Pilar Puig
Directora Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Humanidades y Educación

Prof. Manuel Martínez
Director Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Ingeniería

Prof. Marisol Urupagua Villegas

Coordinadora de Estudios de Postgrado
del CENDES

Por ausencia asistió la Prof. Yngrid Candela

AMS/mf